 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 1 de 5

ACTA No. 005
(02 de febrero de 2022)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En la ciudad de Duitama, a los dos (02) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo la dos y veintiocho minutos de la tarde (2:28 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal del Duitama, previamente citado para la fecha.

El presidente del Concejo Municipal, H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ, presenta su saludo protocolario a los compañeros Concejales y al auditorio ubicado en las barras. Acto seguido solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, eleva la plegaria al Todopoderoso.


2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
 PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

ACTA No. 005	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 5

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a discusión el orden del día leído con anterioridad.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

El Presidente pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día leído por secretaría.

Aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5°. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN VÁSQUEZ, manifiesta que en su condición de presidente de la Corporación se permitirá designar una comisión accidental para que se dirija al despacho del señor alcalde y lo invite al recinto del Concejo Municipal, para dar por instaladas las sesiones ordinarias del mes de febrero del año 2022.

Se decreta un receso de cinco minutos, para dar tiempo a que llegue el señor Alcalde.

Se levanta el receso siendo las dos y cuarenta y seis minutos (2:46 p.m.).

A continuación, el presidente designa una comisión accidental para que inviten al recinto del Concejo, al señor Alcalde Municipal.

Conforma la comisión accidental por los Honorables Concejales: MARCO ALONSO RINCÓN, HÉCTOR RODRÍGUEZ y al H.C. DANILO RODRÍGUEZ.

Se decreta un receso de cinco minutos.


Se levanta el receso y se continúa con el curso del quinto punto del orden del día.

Por secretaría se informa que en el enunciado del punto quinto se registra el ingreso de los Honorables Concejales: HÉCTOR MATEO CENTENO AGUDELO, JOSÉ JULIÁN CHÍA MATA LLANA, HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO y JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ.

El presidente presenta un cordial saludo al señor Alcalde, Dr. HERNEL DAVID ORTEGA GÓMEZ, y le manifiesta que la Corporación se encuentra en toda la disposición de apoyar proyectos que vengan de parte de la administración, proyectos que benefician a toda la ciudadanía en general; seguidamente le concede el uso de la palabra, para conocer sobre el trabajo que ha venido realizando desde el mes de septiembre y las expectativas que se generan desde la administración municipal para este año.

El Dr. HERNEL DAVID ORTEGA GÓMEZ, Alcalde Municipal, presenta un saludo cordial a los Honorables Concejales. Expresa que está muy contento de estar acompañando esta instalación del primer período de sesiones de este año; indica que tiene muchas expectativas, especialmente a lo que esté relacionado con el control político realizado por la Corporación. Sabe que es el instrumento ideal para conocer de primera mano con los concejales, que son el primer contacto con la ciudadanía las diferentes dificultades y problemas en las diversas sectoriales y los puntos críticos de la ciudad. Afirma que se tiene mucha expectativa especialmente con lo que va a ser el proyecto de acuerdo de superávit, que generalmente se está pasando al Concejo en abril y mayo, y la idea que se tiene es poder presentarlo en febrero para poder disponer de los recursos y ejecutar lo que quedó el año pasado, sin ejecutar, puesto que cuando llegó la mayoría de contratación estaba totalmente frenada y la invitación es para reiterarles a los diecisiete concejales que cuentan con la administración municipal para atender los requerimientos de la comunidad, para acompañarlos a los lugares donde

ACTA No. 005	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 3 de 5

lo consideren necesario y para seguir trabajando por una "Duitama para todos", les agradece por el trabajo realizado hasta hoy, especialmente en las sesiones de febrero y de diciembre, en las que se desarrollaron temas importantes para el municipio.

Les desea a todos que éste sea un año de mucho trabajo, pero, sobre todo, de resultados, para que los duitamenses sientan el trabajo mancomunado del Concejo Municipal y de la Administración Municipal.

El presidente agradece las palabras del señor Alcalde y también por todo lo que les cuenta que se quiere hacer en la vigencia 2022. Le comenta que ya se han citado algunos controles políticos por iniciativa de algunas bancadas de diferentes partidos políticos que representan la ciudadanía en la Corporación; de una vez aprovecha la oportunidad para pedirle el favor a los Concejales que hicieron la proposición en la última sesión, para citar a las diferentes secretarías y dependencias para control político, para que hagan llegar los cuestionarios. Este tema es de urgencia para citar y radicarlos en las diferentes dependencias con los tiempos que estipula el reglamento.

De esta manera da por instaladas las sesiones ordinarias del mes de febrero de 2022.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Se informa que no hay correspondencia radicada por secretaría.

El señor Alcalde se despide de los Honorables Concejales, manifiesta que espera que terminen la sesión de la mejor manera y les recuerda que las puertas del despacho están abiertas para cuando lo requieran, y que él está presto a cualquier inquietud o solicitud. Sostiene que debe retirarse del recinto, puesto que tiene varias reuniones programadas en el despacho y no tiene la posibilidad de quedarse, sin embargo, les reitera a los Honorables Concejales que todos son bienvenidos en su despacho para poderlos escuchar siempre.

El H.C. JULIO SALCEDO: Le manifiesta al señor Alcalde, que esta Corporación Edilicia siempre estará atenta a ser ese equipo de trabajo por Duitama. Hay una serie de inquietudes de las que habla el señor presidente, a propósito del trabajo que se tiene en conjunto con la administración, hay una serie de temas fundamentales que tienen que ver con la proyección y gestión del señor alcalde por Duitama, pero algo importante con el tema de seguridad. Sabe que el Dr. DAVID ORTEGA, se encuentra muy ocupado en este momento, pero quiere reiterarle los lazos de amistad de la Corporación y de él como Concejal para trabajar por Duitama, que tanto espera de ellos en esta administración del Dr. DAVID ORTEGA.

7°. PROPOSICIONES

Se informa que no hay proposiciones radicas por secretaría.


El H.C. ALIRIO FIGUEROA: Saluda a los presentes y desea mucha suerte a todos los compañeros Concejales en este nuevo año, en este trabajo de coadyuvar en las cosas buenas para Duitama, en eso están comprometidos, sabe que este Concejo va a ser muy proactivo en esas cosas.

Solicita al presidente decretar un receso de cinco minutos, para tratar algunas cosas importantes.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Manifiesta que más que una proposición, en el día de hoy quiere manifestar que se ha radicado el proyecto de acuerdo para poder actualizar el Reglamento Interno del Concejo Municipal, entonces es para solicitarle al señor presidente y a todas las bancadas que puedan comenzar a darle estudio y hacerle desde comisión los ajustes necesarios que se consideren, esto para mejorar definitivamente el trabajo de la Corporación.

Acota que en estos dos años de trabajo han encontrado que el Reglamento Interno tiene muchas debilidades, a veces no se encuentra cómo realizar un procedimiento bien sea para un proyecto de acuerdo o para las situaciones que se han presentado en el Concejo Municipal, por ejemplo, el tema de la elección de la secretaria, dónde no se supo cómo es realmente el trámite. En la elección de las comisiones, si se podían elegir o no elegir en ese término de período.

ACTA No. 005	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 5

Menciona que se realizó un trabajo durante los meses de diciembre y enero para redactar el documento, tomando también de referente otros municipios, compilándolo y adaptándolo a lo que puede ser la realidad en el municipio de Duitama. Invita a los Honorables Concejales, los que deseen como bancadas a apoyar esta iniciativa, que puedan concluir ojalá en el mes de febrero, tener un nuevo reglamento interno que mejore la situación de la Corporación y así mismo la participación hacia la ciudadanía y que ojala se le pueda dar prioridad en la comisión respectiva, y como autor del proyecto, poder ser participe dentro la ponencia o como coponente de esta iniciativa para llevarla a cabo y ojalá se pueda sacar adelante en el mes de febrero.

El Presidente dice que esto más allá de una proposición, es para informar que ya se radicó un proyecto de la autoría del H.C. SEGUNDO PINZÓN.

El H.C. ALIRIO FIGUEROA: Coadyuva la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN, la cual le parece muy interesante, y para darle viabilidad propone que se nombre una comisión de 3, 4, o 5 concejales y que ellos sean los que estudien el actual reglamento y presenten las modificaciones a que haya lugar, y en plenaria se discute más a fondo y se le hacen los cambios que requiera, pues saben que esta es la carta de navegación del Concejo, pero no puede estar por fuera de lo que dice la ley. Le parece importante que se nombre una comisión con máximo cinco concejales para estudiar ese tema que es bastante interesante, porque se han presentando varias dificultades, y lo dice, porque él estuvo en la modificación de ese reglamento interno, pero hubo otros intereses que jugaron papel importante, y en su caso particular quiso estar ahí, pero le pareció que se estaban haciendo cosas que no, y los resultados están a la vista.

El presidente da un total apoyo a ese proyecto de acuerdo, en el sentido que sí es importante mejorar el Reglamento Interno del Concejo Municipal; acota que los dos presidentes que lo antecedieron sabían que había muchas falencias, y que incluso en algunas sesiones se comentaron los errores que hay en el Reglamento Interno. Respecto a lo de la comisión accidental, indica que desde la Mesa directiva se tomará una decisión respecto a ese tema, y ojalá los acompañen varios de los abogados que hacen parte de esta Honorable Corporación; la decisión se tomará en su momento junto con el autor del proyecto y con la comisión a la cual se integre el proyecto.


El presidente manifiesta que sigue abierto el punto de proposiciones.

El H.C. DANILRO RODRÍGUEZ: Expresa que como lo acaba de decir el presidente, cuando se está en la Mesa directiva se evidencia que hay ciertos errores en cuanto a temas de procedimiento y que definitivamente no está acorde con lo que dice la ley, no en contra, pero si genera algunos vacíos y algunos temas de interpretación que no sería conveniente que se presentaran en el Concejo, entonces por su parte coadyuva el ponente que acaba de presentar el H.C. SEGUNDO PINZÓN, teniendo en cuenta que conoce de primera mano la necesidad que tiene el Concejo de actualizar ese reglamento, ese Manual Interno, que es el que rige la actuación de los concejales y de la Corporación como tal.

Aclara que igualmente, el proyecto va para comisión de gobierno, es un proyecto que tiene que ver netamente con el tema de gobierno, entonces que cree que es una iniciativa que tiene que ver con gobierno, entonces creé que hay necesidad de crear la comisión accidental, porque la comisión de gobierno tiene que darle el estudio en primer debate, como lo indica el reglamento actual, pero lo ideal es tratar de proyectar una socialización de ese primer debate, para que los compañeros conozcan antes de que llegue a la plenaria. Pero sí encomendarles a los compañeros de la comisión de gobierno, para que le den un trámite celero y objetivo para poder determinar qué cambios se requieren y qué deben implementar de acuerdo a la ley, para que no tengan ningún tipo de inconveniente. Felicita al H.C. SEGUNDO PINZÓN, y aplaude esa iniciativa que tiene el día de hoy de presentar ese importante proyecto de acuerdo, porque ahí definitivamente se puede destacar que van a poder tener unos trámites más celeros, más claro y eso, puede influenciar en favorecer la imagen del Concejo Municipal, teniendo en cuenta que si hasta el momento se presentan algunas dificultades por algunas situaciones, si se implementan unos cambios muy bien estructurados, la ciudadanía puede funcionar de una manera más articulada. Agradece y coadyuva en lo que esté en sus manos colaborar con ese trámite, con todo gusto así lo hará.

El H.C. ALIRIO FIGUEROA: Manifiesta que pensó que el tema del H.C. SEGUNDO, era una proposición sobre la mesa, pero dice que ya presentó el proyecto de modificación o reforma de los

ACTA No. 005	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 5 de 5

estatutos, entonces sobraría nombrar una comisión, porque en la comisión de Gobierno se va a estudiar, entonces para retirar la proposición que hizo en ese sentido.

El presidente dice estar de acuerdo con el comentario del H.C. ALIRIO y del H.C. DANILO, entonces lo van a manejar por ese lado, que la comisión de gobierno sea la encargada netamente de manejar este proyecto de acuerdo; si de pronto se hace la invitación a que algún H.C. quiera aportar algunas cosas, lo puede hacer, y si no pertenece a la comisión de gobierno y saben de algunas falencias del reglamento, se lo pueden hacer saber a esta comisión, para desde allí modificar y corregir esos errores que existen.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN: Solicita que desde el Concejo Municipal se pueda expedir una nota de saludo especial al Colegio Seminario en sus cincuenta años de vida institucional; aniversario que se cumplió el día de ayer.

El Presidente somete a consideración la proposición del H.C. SEGUNDO PINZÓN, para que desde el Concejo Municipal se emita una nota al Colegio Seminario Diocesano de Duitama.

Pregunta a la plenaria si aprueban la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN.

Aprobada por unanimidad.

El presidente anuncia que se va a cerrar el punto de proposiciones.

Se cierra el punto de proposiciones.

Por secretaría se informa que, en desarrollo del punto séptimo, se registra el ingreso de la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO.

8°. ASUNTOS VARIOS


El presidente abre el punto de Asuntos Varios.


El presidente anuncia que va a cerrar el punto de Asuntos Varios.
Se cierra el punto de Asuntos Varios.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las tres y quince minutos de la tarde (3:15 p.m.).

Recuerda a los Honorables Concejales la sesión prevista para el día siguiente a las 5:30 p.m.

Una vez leída y aprobada se firma como aparece.


CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ
 Presidente


PAOLA ANDREA PENAGOS TORRES
 Secretaria General

ACTA No. 005	FECHA: 02 DE FEBRERO DE 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA	

